

Humedales del Santa Lucía

Un ecosistema
fundamental



Intendencia
Montevideo

Humedales del Santa Lucía

Un ecosistema
fundamental



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Desarrollo Ambiental

Intendente de Montevideo:

Ec. Mario Bergara

**Director Gral. del Departamento
de Desarrollo Ambiental:**

Leonardo Herou

Edición de contenidos:

Equipo de Comunicación y Unidad
de Gestión Integral de Cuerpos de Agua,
Departamento de Desarrollo Ambiental,
Intendencia de Montevideo.

Fotografías:

Gerencia Ambiental del Departamento
de Desarrollo Ambiental y División Información
y Comunicación, Intendencia de Montevideo.

Diseño y corrección de estilo:

División Información y Comunicación,
Intendencia de Montevideo.

Fotografía de tapa:

Gastón Varela / Intendencia de Montevideo.

Contenido

- 7 Introducción
- 9 ¿Qué son los humedales?
- 13 Parque Natural de los Humedales
del Santa Lucía
- 15 ¿Qué animales y vegetación
podemos encontrar?
- 23 ¿Cómo trabaja la Intendencia
en este ecosistema?

Introducción

Los Humedales del Santa Lucía se encuentran ubicados en el oeste de Montevideo, cerca del pueblo Santiago Vázquez; son compartidos con los departamentos de San José y Canelones.

Su superficie total es de 86.517 hectáreas, de las cuales 2.500 corresponden al departamento de Montevideo.

Los humedales se caracterizan por componerse de diferentes ecosistemas: bosque nativo y matorral, pradera, bosques asociados a bañados, humedales, bosque exótico y urbanización.

En Montevideo, existen también otros dos sistemas de humedales: los Humedales del Arroyo Carrasco que se encuentran en el este de la ciudad y son compartidos con el departamento de Canelones; y los Humedales del Arroyo Pantanoso que se ubican en centro oeste de la ciudad y han sufrido una constante intervención de los habitantes del lugar.



¿Qué son los humedales?

Son ecosistemas de transición, es decir, se encuentran entre un ambiente terrestre y otro acuático. Se pueden encontrar en lugares de tierras bajas con respecto a las tierras adyacentes, presentan agua de forma temporal o permanente y vegetación adaptada a las condiciones de inundación. En Uruguay estos ecosistemas también se conocen como bañados.

Página anterior:
Tormenta en el bañado.
Foto: Gastón Varela / IM.

Humedales del Santa Lucía.
Foto: Martín Atme / IM.



Funciones de los humedales

Los humedales ofrecen servicios ecosistémicos clave para cumplir con funciones ambientales de gran relevancia:

Son reservorios de agua dulce

Acumulan agua subterránea, por lo que sirven como fuente para la recarga de acuíferos.

Previenen la erosión

La profusa vegetación reduce el impacto de los vientos, las tormentas y las corrientes, evitando así el movimiento de los suelos.

Regulan y controlan los efectos de las crecidas

Las plantas y el suelo de los humedales funcionan como esponjas, absorbiendo el agua de las precipitaciones u otras fuentes; y una vez que disminuye la cantidad de agua en el sistema (cuando cesan las lluvias, por ejemplo), liberan lentamente el agua absorbida al río minimizando así el riesgo de inundación.

Contribuyen a la mitigación del cambio climático

La vegetación del humedal captura el carbono, que es en gran parte responsable del «efecto invernadero», contribuyendo a disminuir su acumulación en la atmósfera.

Contienen una alta biodiversidad

Son ecosistemas propicios para la vida de distintas especies de flora y fauna, tanto para animales que habitan de forma permanente estos espacios o para aquellos que llegan para alimentarse.

Son filtros ecológicos

El trabajo conjunto de cangrejos y plantas evita que muchas sustancias químicas sean transportadas a otras corrientes de agua.

Poseen gran valor en términos socioeconómicos

Desde siempre una gran parte de la actividad hortifrutícola se desarrolla en la zona adyacente. También se promueven prácticas productivas artesanales como la pesca, la cestería y la elaboración de esteras.

Cuevas de cangrejo.
Foto: Documento Área
Protegida con Recursos
Manejados. Humedales
del Santa Lucía.





Parque Natural de los Humedales del Santa Lucía

Los Humedales del Santa Lucía forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) desde febrero de 2015.

Por ser un área ecológicamente significativa, la Intendencia de Montevideo trabaja para su protección y conservación.

Dentro del Departamento de Desarrollo Ambiental existe una unidad denominada Áreas Protegidas, que se encarga de las tareas de control y vigilancia, buscando minimizar la acción perniciosa de algunos grupos.



¿Qué animales y vegetación podemos encontrar?

Nuestros humedales son el hogar de una gran variedad de especies de fauna y flora.

Fauna

Sus pajonales, su densa vegetación en islotes y sus pastizales inundados conforman un paisaje heterogéneo y diverso que es fuente de recursos fundamentales (como alimento y refugio) para las diversas especies de animales vertebrados (peces, anfibios, reptiles, aves o mamíferos) e invertebrados (insectos, crustáceos, arácnidos).

AVES

Casi la mitad de las especies de aves de Uruguay utilizan los humedales como hábitat, ya sea permanentemente o como parada en las migraciones. La garza blanca grande, la garza mora, el gavián alilargo, el tachuri y el martín pescador son, entre muchas, emblemáticas del lugar.

MAMÍFEROS

En los humedales encontramos a la nutria, al zorro gris, apereá, mano pelada, lobito de río y el carpincho, entre otros. Su avistamiento es más difícil debido a que desarrollan gran parte de sus actividades durante la noche y fuera de los sitios más concurridos. Podemos reconocerlos a través de sus huellas.

Página anterior:
Vegetación en los Humedales
del Santa Lucía.
Foto: Martín Atme / IM.

CRUSTÁCEOS

A los cangrejos de los llama «bioingenieros del humedal» porque, al excavar sus cuevas, generan trampas de sedimento que sirven para filtrar sustancias nocivas, como los pesticidas. Además, por su enorme cantidad, moldean la estructura del suelo potenciando su humedad, oxigenación y la cantidad de materia orgánica.

Por si fuera poco, se encuentran en todas las cadenas tróficas: sus huevos alimentan a los peces y ellos mismos son alimento de muchas especies de aves y mamíferos.

Cangrejo.
Foto: IM.





Pajonalera de pico recto.
Foto: Carlos Calimares / IM.

Avistamiento de aves

Para poder avistar aves en pleno vuelo se deben tener en cuenta dos horarios: a primera hora de la mañana, ya que es cuando buscan su alimento, o a última hora de la tarde, que es cuando se mueven para refugiarse.

Asimismo, es importante guardar silencio y no realizar movimientos bruscos para no ahuyentarlas. De no ser posible su avistamiento, pueden identificarse por su canto. A través de este, se pueden diferenciar las diversas especies; ejemplares jóvenes de adultos e incluso —en algunas ocasiones— machos y hembras.

Flora

Los Humedales del Río Santa Lucía albergan diversos ecosistemas. En ellos se pueden distinguir diferentes especies vegetales.

PASTOS

Se destaca la *Cortaderia selloana* también llamada cola de zorro; nativa de América del Sur, posee raíces que le permiten vivir en condiciones extremas. Es fácil de reconocer por sus «plumerillos» y por sus hojas de bordes aserrados.

Cola de zorro.
Foto: Gastón Varela / IM.





Ceibo.
Foto: Guardaparques
del Servicio de Áreas
Protegidas / IM.

ÁRBOLES

Un habitante muy común de los humedales y nativo de la región es el ceibo (*Erythrina crista-galli*) que crece de manera natural en la orilla de los cursos de agua. Florece en verano y puede llegar a una altura de diez metros.

HERBÁCEAS

El caraguatá (*Eryngium sp.*) es una hierba típica de bañados, presente en toda la región. Florece en verano y sus hojas suelen alcanzar los dos metros de altura. Sus hojas fibrosas son utilizadas para la fabricación artesanal de alfombras y sillas.

JUNCÁCEAS

El junco común (*Schoenoplectus californicus*) puede medir de uno a tres metros de altura y tiene un metro de profundidad en suelos con inundación permanente o temporal. Debido a su cantidad es la especie con mayor protagonismo en los Humedales del Santa Lucía. El juncal es refugio de muchos insectos, cangrejos y aves, es utilizado para elaborar esteras.

Junco negro.
Foto: Guardaparques
del Servicio de Áreas
Protegidas / IM.





Atados de junco negro.
Foto: Guardaparques
del Servicio de Áreas
Protegidas / IM.

Artesanías

Muchas plantas presentes en los humedales, tal como la cola de zorro y el junco negro, son utilizadas para realizar techos de quincho, cestería, trampas para pesca y atados, siendo parte de la tradición artesanal, estética, económica y cultural de la región.



¿Cómo trabaja la Intendencia en este ecosistema?

Los Humedales del Santa Lucía forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) desde febrero de 2015.

Según la Unión Internacional de Conservación para la Naturaleza (IUCN), se encuentran en la categoría de área protegida con recursos manejados. Esto quiere decir que son áreas destinadas a la protección de los recursos naturales y los sistemas ecológicos, ya que —a través de un manejo integral y sostenible— contribuyen de forma significativa a la economía local.

El equipo de trabajo de la Unidad Áreas Protegidas de la Intendencia de Montevideo realiza diariamente tareas de control y vigilancia, mantenimiento del parque y prevención de incendios.

Toma de muestras en los Humedales del Santa Lucía.
Foto: IM.

Guardaparques en visita guiada.
Foto: Agustín Fernández Gabard / IM.



También apoya investigaciones llevadas adelante por docentes de la Universidad de la República. Su Programa de Educación Ambiental incluye visitas guiadas para grupos de diferentes instituciones y personas interesadas en humedales, biomas, ecosistemas, flora y fauna autóctona, a través de la experiencia práctica.

Además de su valor ecosistémico, los humedales constituyen un área que permite realizar actividades recreativas y deportivas contando con servicios y equipamiento urbano.

